

Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/82013

Nº Ref.: FMD

## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA, POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas del día treinta de diciembre de dos mil veinticinco, se reúne la Mesa de la Asamblea, a, bajo la presidencia del Sr. Presidente D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia del Sr. Vicepresidente 1º, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª. Fátima Hamed Hossain, asistida por el Secretario Acctl. de dicho órgano, D. Juan Manuel Verdejo Rodríguez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

### **1º) Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada, por la Mesa de la Asamblea, el día 18/12/2025.-**

Conocido dicho borrador fue aprobado sin enmienda ni salvedad.

### **2º) Asuntos Asamblearios.-**

#### **2.1.- Escrito del Sr. Diputado de la Asamblea, D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer.-**

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 81666, de 29 de diciembre de 2025, presentado por el Sr. Diputado de la Asamblea D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Carlos Francisco Verdejo Ferrer, con D.N.I. 45.113.671 E, diputado de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta,*

#### **EXPONE**

*Que vengo a manifestar al órgano competente mi renuncia voluntaria a permanecer en el Grupo Parlamentario VOX al que me adscribí en el año 2023. Que vengo a manifestar mi voluntad de permanecer asignado en la misma ubicación que he venido ocupando en la Asamblea en la presente legislatura.*

*Lo que comunico de conformidad con el art. 21.1 del Reglamento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, a efectos de que se formalice mi baja voluntaria del grupo al que hasta ahora pertenezco.”*

La Mesa de la Asamblea, por unanimidad ACUERDA:

### **1º) Tomar conocimiento del citado escrito.**



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/82013

Nº Ref.: FMD

**2º) La adquisición automática de la condición de Diputado no Adscrito, del Sr. D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Asamblea.**

**3º) Trasladar el acuerdo al Sr. Portavoz del Grupo Político VOX a fin de que se cumplimente lo especificado en el apartado 4 del artículo anteriormente citado, que dice:**

***“4. Cuando se produjese la separación de su Grupo de un Diputado o una Diputada de la Asamblea, habrá que revisar, en el plazo de quince días, la composición y la asignación de los o las miembros a las Comisiones y a los órganos rectores de los Entes y Empresas de la Ciudad.”***

## **2.2.- Escrito del Sr. Diputado de la Asamblea, D. Mohamed Mohamed Alí-Dúas.-**

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 81795, de 29 de diciembre de 2025, presentado por el Sr. Diputado de la Asamblea D. Mohamed Mohamed Alí-Dúas, cuyo tenor literal es el siguiente:

*“D. Mohamed Mohamed Alí-Dúas, con D.N.I. 45.093.188-D, diputado de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta,*

### **EXPONE**

*Que vengo a manifestar al órgano competente mi renuncia voluntaria a permanecer en el Grupo Parlamentario Movimiento por la Dignidad y Ciudadanía (MDyC al que vengo adscrito desde el año 2023.*

*Lo que comunico de conformidad con el art. 21.1 del Reglamento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, a efectos de que se formalice mi baja voluntaria del grupo al que hasta ahora pertenezco.”*

Conocido acuerdo de la Mesa de la Asamblea, adoptado el día 21 de febrero de 2025, por el que, en base a oficio remitido por el Sr. Director General de Ejecución Penal y Reinserción Social de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, sobre la situación del Diputado de la Asamblea, D. Mohamed Mohamed Alí-Dúas, se suspendió de sus derechos y deberes al citado Diputado, según lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de la Asamblea.

Considerando que no constando información oficial alguna sobre la situación actual en la que se encuentra el Sr. Diputado de la Asamblea D. Mohamed Mohamed Alí-Dúas, la Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/82013

Nº Ref.: FMD

**Remitir escrito a la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, solicitando información sobre si D. Mohamed Mohamed Ali-Dúas, con DNI 45093188-D ha sido puesto en libertad y en qué fecha exacta se ha producido dicho hecho.**

**2.3.- Escrito del Sr. Portavoz del Grupo Político VOX, D. Juan Sergio Redondo Pacheco.-**

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de escrito nº 81972, de 29 de diciembre de 2025, presentado por el Sr. Portavoz del Grupo Político VOX, D. Juan Sergio Redondo Pacheco, cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Juan Sergio Redondo Pacheco, como Portavoz del GP VOX Ceuta, ante la Mesa de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, DICE:*

*ÚNICO.- Ante la noticia de la solicitud del Diputado Carlos Francisco Verdejo Ferrer de abandonar el GP VOX Ceuta interesa a la Mesa de la Asamblea que acuerde:*

- *Queobre conforme al art. 21 del Reglamento de la Asamblea.*
- *Queabandone su actual asiento en la Asamblea (detrás de los Diputados de su antiguo GP) y sea trasladado junto al resto de no-adscritos conforme a la práctica parlamentaria, dejando clara evidencia visual de encontrarse desvinculado de este grupo parlamentario*

*En su virtud,*

*SOLICITA a la Mesa de la Asamblea la admisión a trámite del presente Escrito, acordando la Mesa de la Asamblea:*

- *Queobre conforme al art. 21 del Reglamento de la Asamblea.*
- *Queabandone su actual asiento en la Asamblea (detrás de los Diputados de su antiguo GP) y sea trasladado junto al resto de no-adscritos conforme a la práctica parlamentaria, dejando clara evidencia visual de encontrarse desvinculado de este grupo parlamentario.”*

**La Mesa de la Asamblea, por unanimidad ACUERDA:**

**Tomar conocimiento del citado escrito y, adoptará una decisión, tras escuchar el parecer de la Junta de Portavoces.**



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2025/82013

Nº Ref.: FMD

---

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las trece horas y diez minutos, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretario Acctal. de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº  
EL PRESIDENTE

